



Hermosillo, Sonora a 3 de julio de 2017.

Dr. RAMON ENRIQUE ROBLES ZEPEDA
Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Presente

En conformidad con el artículo 91 del Estatuto del Personal Académico y la Convocatoria emitida por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS), con fecha 15 de junio de 2017, según oficio **DCBS-J27/2017** los integrantes del Jurado designado para evaluar el **Concurso de Evaluación Curricular Abierto** para ocupar Horas Semana Mes por tiempo determinado para el semestre **2017-2**, en el Área de Trabajo Académico **Cuidado de Enfermería Teoría**, dentro del Departamento de Ciencias de la Salud, Campus Cajeme en la categoría de **Profesor de asignatura**, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron **siete** solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes solicitantes ordenados alfabéticamente:

Edgar G. Calderón
Luciano Gómez Barrón
Macrina Sosa Díaz
María Maribel Martínez Rodríguez
Praxedes Herrera Pérez
Reyna Emma Escudero Clark
Sheida Eunice Correa Valenzuela

Después de calificar los expedientes, **cinco** de los siguientes solicitantes cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y se les considera concursantes para evaluación curricular:

Macrina Sosa Díaz
María Maribel Martínez Rodríguez
Praxedes Herrera Pérez
Reyna Emma Escudero Clark
Sheida Eunice Correa Valenzuela

Los siguientes solicitantes no cumplieron con el punto 8 de la convocatoria, requisitos mínimos: A) No presenta título de licenciatura, B) experiencia docente de 12 meses y experiencia profesional de 2 años.

Edgar G. Calderón (Inciso B)
Luciano Gómez Barrón (inciso A)



Leal
RECIBIDO POR
[Signature]
FECHA
10/10
HORA

La evaluación se realizó conforme a la Relación de Puntajes Aplicables al Reglamento General de Evaluación Curricular aprobado en sesión del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas efectuada el día 12 de junio de 2017.

Por lo anterior, éste Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara ganador(a) a:

Reyna Emma Escudero Clark

Puntaje obtenido
(238.9)

Los siguientes concursantes son considerados aptos para cubrir la plaza en el siguiente orden de prioridad:

Solicitante	Puntaje Obtenido
Macrina Sosa Díaz	211.1
Sheida Eunice Correa Valenzuela	152.5
Praxedes Herrera Pérez	134.8
María Maribel Martínez Rodríguez	83

Atentamente
El Jurado Evaluador



Dra. María Guadalupe Galaz Sánchez
Presidente



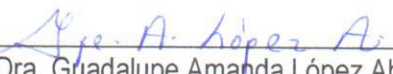
Dr. Julio Alfredo García Puga
Secretario



MCE María Alejandra Favela Ocaño
Vocal



Dra. Ma Remedios Olivas Peñuñuri
Vocal



Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada
Representante de la Comisión Dictaminadora

C.c.p. Dra. María Olga Quintana Zavala, Jefe(a) del Departamento de Enfermería
C.c.p. CMGAA
C.c.p. Recursos Humanos
C.c.p. STAUS
C.c.p. MC Rosa Erendira Urias López, Delegado Sindical del Departamento de Enfermería
C.c.p. Integrantes del Jurado